

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEPARTAMENTO DEL CAUCA

INFORME 2015



Apoyan:  **diakonia**
GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO

 **Broederlijk Delen**
OMDAT HET ZUIDEN PLANNEN HEEFT



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Esta publicación se realiza con el apoyo de: Broederlijk Delen y Diakonia. El contenido de este documento no compromete a las agencias que apoyan.

Informe
Situación de Derechos Humanos Departamento del Cauca
Año 2015



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca:

Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC
Comité de Integración del Macizo Colombiano - CIMA
Corporación Pro Desarrollo Comunitario - CODESCO
Movimiento Campesino de Cajibío - MCC
Ruta Pacífica de las Mujeres del Cauca
Asociación Campesina para el Desarrollo Rural - ACADER
Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino - ORDEURCA
Asociación Campesina y Ambiental de Playa Rica de El Tambo (Cauca) - ASCAP
Coordinación de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base del Pueblo Negro del Pacífico de Colombia - COCOCAUCA

Fotografía

Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca
CIMA
Comunitar
ORDEURCA
COCOCAUCA

redporlavidacauca@yahoo.com

Carrera 4 N° 0 - 54
Telefax 823 24 96

CONTENIDO

Informe Situación de Derechos Humanos Año 2015 **4**

En el Relacionamento Económico y Financiero.....	6
En el Endeudamiento Externo y los Ingresos del Estado.....	7
En Términos Políticos, Humanitarios y Sociales lo que ha Significado la Tregua para Colombia.....	7
Respecto de la Situación de Derechos Humanos en el País.....	8
Lectura Regional de Contexto.....	9

Datos del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario **13**

Violencia Social No Política.....	14
Violencia Político Social.....	17
Derechos Humanos.....	21
Derecho Internacional Humanitario.....	21

Mujeres Caucanas: Disminuyen las Violencias del Conflicto Armado pero Aumentan Amenazas por la Defensa del Territorio **24**

Ruta Pacífica de las Mujeres – Corporación COMUNITAR

Asesinatos de mujeres en el Cauca.....	25
Violencia Sexual hacia las mujeres y niñas en el Cauca 2014.....	29
Violencia sexual ejercida por armados.....	30
Violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el Cauca.....	30
Amenazas a Lideresas 2015.....	30
La Agenda de paz de las mujeres del Cauca y la Movilización de las mujeres por la Paz.....	31
Conclusiones.....	34

01

Informe Final Red Por La Vida y Los Derechos Humanos Del Cauca



El año 2015 queda grabado para la historia nacional como el año de la paz, grandes esfuerzos se han ofrecido de lado y lado en búsqueda de una solución política y negociada del conflicto interno armado. Son muchos los avances Alcanzados después de tres años de iniciadas conversaciones entre Gobierno y Guerrilla de las Farc. Muchas comunidades rurales, campesinas, indígenas, afrodescendientes, hemos vivido directamente la violencia en ciudades y campos y necesitamos encontrar este paso inicial hacia la construcción de la paz de Colombia.

La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, espacio de encuentro y coordinación de varias Organizaciones Sociales del Departamento a través del Observatorio de Derechos Humanos, continúa en el esfuerzo de entregar no sólo el compendio de las situaciones de vulneración y violación de los derechos humanos en el Cauca con sus informes trimestrales, sino hacer llegar este informe final, el cual da cuenta de análisis y estadísticas de todo el periodo con el fin de que contribuyan a la discusión de las principales tendencias que ofrece la coyuntura regional.

El conflicto interno que vive nuestro país desde hace más de tres generaciones, y que tiene componentes históricos y estructurales, reta a la sociedad a pensar en un inmenso trabajo hacia la búsqueda de una paz alcanzable y sostenible en el tiempo. Lo que sí es claro es que para pensar en una paz real, es necesario pensar en qué fue lo que originó este último y largo período de guerra interna en toda la geografía colombiana y cuáles son las causas del conflicto armado que vivimos.

La desigualdad social, la inequitativa distribución de la riqueza, la pobreza y la miseria, la dependencia económica y política, la enorme deuda externa a las potencias económicas mundiales y la presencia del



capital multinacional en el país, son varios de los factores que fueron “caldo de cultivo” para el desarrollo del conflicto bélico en Colombia desde los años sesenta del siglo pasado y que han sido determinantes en la historia socio-política y económica del país, razón por la cual, éstos que deben tenerse en cuenta en una negociación de paz, lo contrario, elude de manera ostensible una formulación seria para una paz sostenible y perecedera.

El anterior planteamiento no descarta, que la paz en el país empieza por la solución al conflicto armado, el cual es uno de los grandes indicadores de la violencia que sume a los derechos humanos de la población en una infrenable crisis humanitaria y de irresponsabilidad estatal de sus garantías.

Los datos que trimestralmente emana el Observatorio, muestran el registro de violaciones a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, también homicidios, que son catalogados y clasificados ya sea como hechos de violencia político-social, o como hechos de violencia social no política, que se convierten en indicadores de conflicto armado o de conflicto social.

Este año arrojó que el departamento del Cauca continúa siendo uno de los principales focos de la guerra interna que se vive en el país, se evidenció en lo sucedido con el rompimiento del cese al fuego unilateral que había sido declarado por las Farc. Sin embargo y de manera paradójica es el Departamento en dónde se han adelantado mayores iniciativas y propuestas hacia la construcción de paz regional y el sinnúmero de movilizaciones sociales, eventos por la paz, foros, audiencias públicas, asambleas e instrumentos sociales, entre otros.

Este informe 2015 coloca para la discusión elementos de coyuntura nacional que se hace necesario mencionarlos dado que guardan una estrecha relación frente a las principales tendencias regionales de la coyuntura política y de derechos humanos en el departamento del Cauca.

Algunas de las situaciones más relevantes del orden económico nacional e internacional, se mencionan a continuación, sin descartar que haya otras que incluso en su orden de importancia ofrezcan una mayor relación con la situación que ofrece el Cauca para este año.

La relación intrínseca del conflicto interno de nuestro país con la coyuntura económica internacional y nacional nos arroja que:

EN EL RELACIONAMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO:

1. La combinación de las medidas de liberalización comercial y cambiaria realizada a través de los Tratados de Libre Comercio, la revaluación acumulada y mantenida de nuestra moneda durante los últimos años con el fin de mantener la inversión extranjera y el modelo minero-energético, así como la disminución permanente del precio de las importaciones, han comenzado a revertirse peligrosamente de forma acelerada para la sociedad colombiana.
2. El crecimiento económico colombiano ha entrado en una fase de desaceleración cayendo en el lapso de un año de un 6% desde julio de 2014 a un 2,8% en el mes de junio de 2015. Tal caída de la producción llevó a que el FMI (Fondo Monetario Internacional) redujese sus pretensiones de crecimiento en este año a solo un 3% anual. El mejor indicador de esta crisis es el desempleo, el cual se volvió a incrementar en los últimos meses del año en el país, comparado con los dos últimos años anteriores que había mejorado. Popayán de nuevo ocupó en estos últimos meses del año el segundo lugar en desempleo a nivel nacional, lo que anualmente se ha convertido en una constante económica y social para el departamento y su ciudad capital.
3. Los impactos de los TLC's que menoscabaron desde todo punto la economía nacional y la producción de bienes industriales y agrícolas, vienen llevando nuestra economía hacia el predominio de la minería y los servicios, los cuales además de su baja productividad, han aumentado la vulnerabilidad de nuestra economía a los choques externos y a nuestro país a agudizar el conflicto social y económico interno.

EN EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y LOS INGRESOS DEL ESTADO:

1. La caída de los precios del petróleo y de las materias primas, así como la devaluación acelerada de la moneda a partir de noviembre de 2014, incrementaron el endeudamiento externo en más de un 12% en el último año, con consecuencias en la caída de la inversión extranjera y el aumento de la deuda externa y de sus intereses.

2. La caída de la actividad económica y su agravamiento debido al aumento en el déficit de los ingresos del estado, llevó al Gobierno a anunciar un recorte drástico en la inversión pública y una disminución global del gasto total para el año 2016, con medidas que afectan la economía de los ciudadanos tales como el aumento discrecional en los servicios de energía, gas domiciliario y combustible, además de la notoria y paulatina alza de los artículos de primera necesidad, con justificaciones tales como la escasez producida por fenómenos externos como “el del niño” que “obligan” al Estado a tomar estas medidas.

La anterior realidad económica y financiera del país, ante las perspectivas de paz que hoy plantea el Gobierno del Presidente Santos, conlleva a la pregunta ¿De dónde va a obtener recursos económicos el Estado Colombiano, para cumplir con todos los compromisos firmados en La Habana con la guerrilla de las Farc y lograr cumplir con las reformas socio-económicas del post-conflicto, con las inversiones en zonas rurales, la reinserción de combatientes, la reparación a las víctimas, entre otras, además de lo que pueda

negociar con el ELN si es que estos acercamientos y conversaciones prosperan?.

Es una pregunta necesaria en esta coyuntura de crisis pero también de mucha esperanza hacia el encuentro del próximo año 2016.

EN TÉRMINOS POLÍTICOS, HUMANITARIOS Y SOCIALES LO QUE HA SIGNIFICADO LA TREGUA PARA COLOMBIA:

- Redujo en un 90% las acciones militares, pasando de 895 acciones militares en los primeros meses de 2014 a 91 acciones en los primeros meses de 2015.
- Comparando los años 2013, 2014 y los primeros 5 meses de 2015, se apreció una disminución de 15.000 víctimas (14.000 desplazados y 1000 muertos y heridos menos de la fuerza pública).
- Los costos que significaron el rompimiento de la tregua y el escalamiento del conflicto, a mediados de este año, fueron altos y evidenciaron el aumento en el número de muerte de civiles, de tropas y grandes daños a la infraestructura económica y empresarial y al medio ambiente. Situación que de cierta forma



lograron superar las partes en pugna, como bien lo sustentaron: “acelerando el proceso en La Habana y desescalando la guerra en Colombia”.

El otro punto que no coadyuva para que estos propósitos de paz sean mayores, es el preocupante retraso en las negociaciones que el Gobierno colombiano lleva con el ELN, pues ha sido muy complicado lograr pasar de las conversaciones cerradas a una fase de conversaciones públicas, ya que son dos puntos donde se encuentra enredado este proceso: el de la dejación de armas y el de la participación de la sociedad civil en las negociaciones. Se anunciaba que seguramente antes de finalizar el año 2015, estos escollos se hubieran podido superar y entregarle a Colombia la importante decisión de sentarse las partes a avanzar en estos acuerdos que el incipiente proceso de paz necesita.

RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL PAÍS:

✓ De acuerdo con Informe Anual 2014, emitido por el Programa Somos Defensores: 626 defensores y defensoras fueron víctimas de agresiones y 212 organizaciones sociales y de derechos humanos, fueron víctimas de alguna clase de agresión, discriminados así: 488 amenazas, 55 asesinatos, 41 atentados, 23 detenciones arbitrarias, 1 desaparición, 8 casos de uso arbitrario del sistema penal y 1 caso de robo de información.

✓ Fue de gran complacencia para el movimiento social y de Derechos Humanos, la creación de una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia

y la No Repetición, como mecanismo de participación de las víctimas del conflicto de carácter extrajudicial, donde logren asegurar su dignificación y contribuya a la búsqueda de la verdad.

✓ A pesar de avances como el descrito, no existe otra clase de avances, donde la voluntad del Estado para enfrentar los factores que propician las violaciones de Derechos Humanos y los ataques a defensores, sobre todo los relacionados con la expansión de las estructuras y el accionar paramilitar (bandas criminales como las denomina el Estado), es escasa y no ofrece resultados visibles y eficaces para el movimiento social por la paz y la defensa de los derechos humanos.

✓ Existen serios retrocesos en la lucha contra la impunidad con:

Los costos que significaron el rompimiento de la tregua y el escalamiento del conflicto, a mediados de este año, fueron altos y evidenciaron el aumento en el número de muerte de civiles, de tropas y grandes daños a la infraestructura económica y empresarial y al medio ambiente

La aprobación de una reforma constitucional que amplía en forma notable el fuero militar, consagrando las restricciones a los jueces y fiscales, tanto en la justicia ordinaria como en la penal militar, para aplicar las normas de derechos humanos en la investigación y el juzgamiento de los delitos cometidos por integrantes de las instituciones armadas del estado, y ordenando que se implementen solo normas del derecho humanitario, y que han venido siendo aplicadas en una versión distorsionada que permite entender las muertes y lesiones a civiles en operaciones militares y policiales como “daños colaterales”, “blancos legítimos” o como acciones válidas en el marco de la conducción de hostilidades.

Otro retroceso notorio es la propuesta de Reforma al Código Nacional de Policía que:



- Permite realizar allanamientos y detenciones sin orden judicial.

- Instaurar restricciones al derecho a la movilización y protesta social (incluso penalizando a jóvenes y menores de edad, sometiéndolos a un régimen de permisos que harían imposible su ejercicio).

Sin embargo, en la aplicación de las actuales normas acerca del derecho a la protesta, el Estado Colombiano, ha emprendido toda una serie de detenciones y capturas masivas a activistas y líderes sociales, imputándoles actividades terroristas y penas desproporcionadas hasta de 30 años, por participar en disturbios y confrontaciones con la fuerza pública, lo cual ha creado una aguda confrontación entre el movimiento social y el gobierno.

Según el Informe No. 10 de Indepaz sobre el seguimiento a la presencia de grupos 'narcoparamilitares' en el país, plantea que mientras unos dicen que las Bracim en el Cauca no existen, otros argumentan que son uno de los grupos armados ilegales que generan amenazas contra líderes sociales y defensores de derechos humanos. Expresa que en un 27% de los municipios en este departamento tienen presencia de al menos cuatro estructuras diferentes de bandas criminales. En Guapi, Timbiquí, Santander de Quilichao y Popayán hay presencia de Rastrojos, mientras que Argelia, Balboa y El Tambo, estarían Los Urabeños. En Suárez y Totoró, las Águilas Negras; y, en Corinto y Sucre presencia de paramilitares.

Este mismo informe plantea que en 338 municipios de Colombia hay presencia de Bandas Criminales como Los Urabeños, Águilas Negras, Rastrojos y otras más, según los resultados entre 2014 y 2015. Las autoridades Caucanas por su parte insisten sobre la no existencia de estos grupos, afirmación basada en datos de inteligencia, afirmando que son grupos delincuenciales que se hacen pasar por Bacrim o que se unen para la extorsión, el tráfico de estupefacientes o minería ilegal. Para las organizaciones en el Cauca, la presencia es innegable, uno de los casos relevantes es el sucedido en el mes de marzo con la desaparición del concejal Ericson Torres, mientras navegaba por el río Naya en López de Micay.

LECTURA REGIONAL DE CONTEXTO:

- Respecto del conflicto armado, este año dio cuenta de lo que han sido avances históricos en las conversaciones y negociaciones parciales entre gobierno e insurgencia de las Farc, así como de reveses, debido al espíritu guerrillero que se mantienen en sectores sociales y militares. A pesar de que tanto el

Gobierno Nacional en cabeza del Ministro de Defensa afirmaba que los enfrentamientos que se dieron en la cuarta semana de febrero “fueron acciones del ejército en cumplimiento de su labor constitucional”, como las de las Farc que en un balance sobre el cese al fuego denunciaban “los permanentes hostigamientos por algunos sectores del Ejército Colombiano”, enfatizando en su decisión del cese al fuego y el proceso de conversaciones de La Habana, que lograron superar tales impases bélicos y sobreponer los esfuerzos de fin del conflicto armado. Esta decisión política y militar de las Farc fue fácilmente evidenciable por diferentes reportes de la Defensoría del Pueblo y otros instrumentos de seguimiento.

- Infortunadamente las circunstancias variaron y de nuevo los hechos de guerra se pusieron al orden del día y una nueva ola de violencia política se desencadenó después de que una estructura de las Farc arremetiera en el municipio de Buenos Aires contra un contingente del ejército el día 15 de abril, y donde murieron 11 soldados pertenecientes al Ejército Nacional. La reacción de la prensa y sectores no proclives al proceso de paz, así como la respuesta bélica no se hicieron

esperar, con un contundente bombardeo sobre un campamento guerrillero donde murieron 26 insurgentes en el mes de mayo, también en el departamento del Cauca, en el municipio de Guapi, de la misma manera sucedieron centenares de desplazamientos de población civil, afectados por tales bombardeos.

“Todas las guerras conducen al Cauca”, escribió la Revista Semana (mayo de 2015), la cual trasluce cómo se recrudece la guerra en menos de 2 meses, “el Cauca fue escenario de 5 acciones violentas, 47 muertos y decenas de heridos entre indígenas, afros, campesinos, civiles, militares y guerrilleros. Se reanudan los bombardeos, las emboscadas, los ataques guerrilleros al ejército y a estaciones de policía, los ataques a la infraestructura vial y energética, no solo en el Cauca sino también en Nariño y Putumayo”. Lo anterior suscitó un enorme despliegue militar para contrarrestar a las Farc y el ELN en el sur del país y principalmente en el Cauca.

- Habitantes de la Costa Pacífica Caucana, de nuevo vivieron una crítica situación humanitaria como producto de la reactivación del conflicto armado en la región, teniendo que acudir a la única salida en este tipo de situaciones que es el desplazamiento masivo hacia las cabeceras municipales de Guapi y López de Micay.

- Otros hechos que marcaron tendencia, fueron las acciones civiles de campesinos e indígenas ante las actuaciones autoritarias y violatorias de los derechos humanos y el Derecho Internacional



Humanitario protagonizadas por el Ejército y la Policía Nacional en varios poblados como: Resguardo Santa Rosa en Inzá; Corregimiento de El Mango - Argelia, contra presencia policial en el poblado debido a los constantes ataques de las Farc; Tutela de la Comunidad de Inzá contra la presencia de base militar en la cabecera municipal de Inzá, entre otras.



- Las fumigaciones con glifosato, a pesar de la decisión tomada el 14 de mayo de 2015 por el consejo Nacional de Estupefacientes por orientación del Presidente de la República, de no volverse a implementar en Colombia, se continúan presentando en la Costa Pacífica. Así mismo las erradicaciones, tales como la ocurrida en Argelia – Cauca, que conllevaron a violentas confrontaciones de comunidades campesinas con ejército y policía, en dónde un civil resultó muerto así como varios heridos entre civiles y militares.
- Se resalta en este año las Visitas de Comisiones de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la OEA, las cuales en cabeza de la Alta Comisionada Adjunta de las Naciones Unidas para los DDHH, señora FLAVIA PANSIERI, y de RICHARD NORDGREN, jefe de la OEA, quienes insistieron que el Cauca, siendo uno de los principales escenarios de la guerra y el conflicto interno, debe convertirse en uno de los escenarios protagónicos de la paz para lo cual, expresaron es de suma importancia superar el conflicto social y armado que vive la región.
- Los niveles de violencia se mantuvieron durante el 2015 y a pesar de que los

homicidios de violencia política disminuyeron notablemente, los de violencia social no política se incrementaron considerablemente, cabe resaltar que también se registraron hechos de violencia por abuso de poder y exceso de fuerza de agentes oficiales.

Las amenazas individuales y colectivas se mantuvieron, ocasionando climas de zozobra permanente en las comunidades y organizaciones sociales, principalmente aquellas que plantean resistencia a la minería legal e ilegal en sus territorios, principalmente en la zona norte del Cauca. Una de las situaciones que evidencia el panorama descrito es la siguiente: La ACIN (Asociación de Cabildos de Norte del Cauca), denunció que durante este año y hasta Junio de 2015, registró el asesinato de 22 indígenas, debido a conflictos de minería y cultivos de uso ilícito, además del alto grado de militarización oficial, que hoy viven sus territorios.

- Las jornadas de “liberación de la madre tierra”, se impulsaron durante gran parte de este año en zonas indígenas del norte del Cauca principalmente (Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Buenos Aires), y algunas ocupaciones campesinas por el derecho a la tierra en Rosas, Sotaró y Popayán, de las

cuales hasta el momento no hay soluciones satisfactorias para dichas comunidades. Es de anotar que la respuesta estatal en la mayoría de los casos, ha sido de criminalización, fuerza y tratamiento de guerra a la protesta social, lo que ha despertado un sentimiento de rechazo ciudadano, frente al derecho constitucional a la movilización.

- En este año fue notoria la detención de varios líderes urbanos en Bogotá así como en la región: el caso de MARINO GRUESO, Líder comunitario, integrante del Movimiento Étnica y Popular del Pacífico- MOEP y candidato a la Alcaldía de Guapi por la Marcha Patriótica y acusado de rebelión y el caso del líder indígena FELICIANO VALENCIA de la ACIN y Dirigente Nacional del Movimiento Social Congreso de los Pueblos, acusado de secuestro en contravía de los derechos de jurisdicción especial de los pueblos indígenas, es un ejemplo de ello. “Hay una oleada de detenciones arbitrarias contra líderes sociales, que demuestran que en Colombia se practica la detención política y en el caso de Feliciano, que este es un evidente cobro de cuentas a la movilización indígena del Cauca y a nivel nacional”, fueron las palabras del Senador IVÁN CEPEDA, luego de haber realizado una visita a estos dos líderes sociales y políticos en su sitio de reclusión en Popayán..
- El tema minero continúa estando al orden del día en el Departamento. El aumento de las

amenazas ligadas al tema minero energético, hacia los líderes más representativos, afros, indígenas, campesinos continúa en aumento, sin encontrar una solución real por parte del Estado. Frente a toda esta problemática la respuesta gubernamental el “Plan de caracterización y formalización minero”, el cual pretende un acercamiento entre las autoridades regionales ambientales y las comunidades de los puntos de extracción minera e identificar los mineros artesanales y por supuesto la minería ilegal. Propuesta ante la cual las comunidades poco confían, sin embargo en varios municipios del Cauca dichas comunidades están acompañando este proceso.

- La otra constante en este año fue la de la movilización social. Las movilizaciones por los derechos al trabajo, a la salud, por los servicios públicos, contra las medidas arbitrarias de estratificación e impuestos prediales, por la vida, los derechos humanos, la solución política al conflicto, la paz, por la tierra, por los derechos de las mujeres y contra la violencia, por la soberanía nacional, contra las multinacionales y el extractivismo, por la defensa de los derechos ambientales y del territorio, entre otras, movieron a los caucanos y caucanas, en una demostración permanente de participación y lucha por democracia y paz.

02

Datos del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario¹



En los tres boletines trimestrales emitidos durante el 2015, la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca dio cuenta, entre otros, de las dinámicas de la violencia directa ejercida contra la población del territorio caucano. En los datos y casos presentados, se demostró la continuidad de la violencia política (homicidios, amenazas individuales y colectivas, atentados contra la vida y judicializaciones) dirigida contra personas que ejercen un rol social y político y/o contra comunidades y organizaciones que impulsan acciones de defensa y protección del territorio. Estos datos evidenciaron también el incremento de la violencia social principalmente a manos de sicarios (asesinos a sueldo) y la ocurrencia de masacres. El exceso de fuerza y de abuso de autoridad por parte de miembros de la fuerza pública también fue registrado para este periodo.

Los factores de riesgo identificados para este periodo, fueron fundamentalmente: la presencia de proyectos particulares y de multinacionales mineras en los territorios, los cultivos de uso ilícito y la dinámica del narcotráfico, los conflictos sociales, la presencia y presión de grupos armados no identificados y la participación político electoral alternativa.

De otra parte, los datos presentados durante el 2015 dieron cuenta de otra situación; en el Boletín No. 1 correspondiente al primer trimestre de este año, se expresó *“el actual proceso de paz que se adelanta en La Habana Cuba y la decisión expresa de la FARC de un cese unilateral del fuego desde diciembre del año pasado, han conllevado a una reducción significativa de las afectaciones del conflicto armado en la población civil y los bienes civiles”* la cual se continuó reafirmando en los siguientes

boletines trimestrales, sin que ello necesariamente indique la ausencia total de afectaciones, pero sí, una disminución considerable, a pesar de las dificultades que el proceso de diálogo tuvo en el año y que en un momento dado puso en vilo aspectos como el cese unilateral.

Durante este año de 2015 se sistematizaron 328 hechos clasificados bajo la Variable de Violencia Social no Política, 8 masacres, 50 agresiones contra líderes sociales y defensores de derechos humanos con modalidades del homicidio, amenazas individuales y colectivas, 18 hechos cuya presunta responsabilidad recae en miembros de la fuerza pública (Policía y Ejército) ocasionados contra pobladores fundamentalmente rurales, y 16 hechos de Infracción al Derecho Internacional Humanitario que produjeron afectaciones tanto individuales como colectivas.

VIOLENCIA SOCIAL NO POLÍTICA

Una de las formas de violencia directa que para los últimos años ha afectado de manera considerable la sociedad caucana, es el homicidio presentado contra personas que oscilan entre los 18 y los 35 años de edad, que no desarrollan ningún rol social y político en los territorios, el autor es desconocido (llevados a cabo por sicarios o asesinos a sueldo) y cuya ocurrencia fundamentalmente son los centros poblados y las cabeceras urbanas concretamente las áreas periféricas. En el año 2015, la base de datos de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca registró un total de 326 homicidios bajo esta variable de análisis, siendo los municipios de Popayán, Santander, Puerto Tejada, Patía, El Tambo, Corinto y Mercaderes en su orden los mayormente afectados.

1. La información del Observatorio DDHH y DIH proviene de fuentes primarias (víctimas y/o sus familiares, organizaciones sociales de base), secundarias (medios de comunicación: radio, prensa y web) e institucionales (personerías municipales y Defensoría del Pueblo principalmente), información que es clasificada, sistematizada en la base de datos y posteriormente analizada.

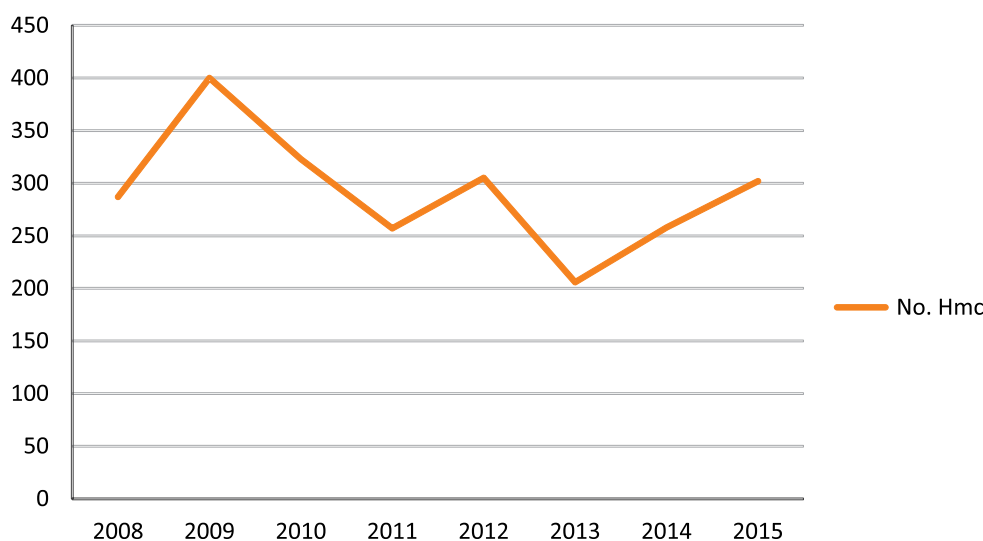
Llama la atención que las zonas en dónde se presentan dichos homicidios sean áreas en donde la población vive con altas necesidades básicas insatisfechas y con presencia, al menos en Popayán, Patía y Puerto Tejada, de grupos de jóvenes articulados a las llamadas “pandillas” y que los hechos estén relacionado con el tema de fronteras invisibles y control territorial. De igual manera, grupos delincuenciales y bandas que se dedican al hurto, la extorsión y a proveer un tipo de “seguridad” a los pobladores.

Durante este año se conoció que en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Patía, se distribuyeron panfletos en los

cuales grupos armados anunciaron la mal llamada “limpieza social”. Así como también se conoció de la presencia de hombres armados no identificados que resguardaban en horas de la noche determinadas áreas de estos centros urbanos.

A este tipo de homicidios, se suman los ocurridos en el desarrollo de masacres. Este fue un año en donde se registraron al menos 8 masacres que dejaron un total de 28 víctimas. Éstas se produjeron en los municipios de Puerto Tejada, Corinto, Popayán, Suarez, Buenos Aires y Santander de Quilichao. En el caso de los últimos tres municipios las masacres coinciden en las áreas en donde se desarrolla la minería ilegal y dinámicas del narcotráfico.

Violencia Social No Política No. de Homicidios periodo 2008 - 2015



Fuente: Base de Datos Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

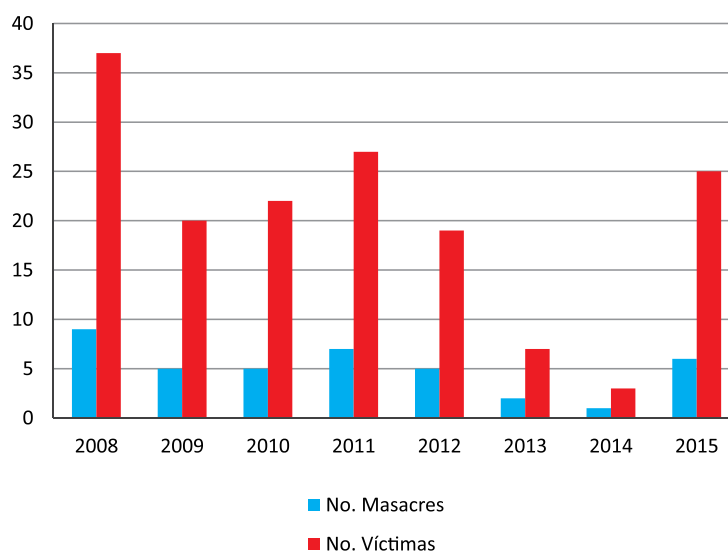
El gráfico No. 1 “Homicidios bajo la modalidad de Violencia Social No Política departamento del Cauca periodo 2008 – 2015” expresa que este tipo de violencia directa ha sido una constante, en años como 2011 y 2013 con algunas variables, y con tendencia a incrementar en el presente período, siendo la VSNP, una de las que más víctimas produce en el territorio caucano, en un contexto mediado por el desarrollo de proyectos mineros, energéticos, hídricos y forestales, el microtráfico, la presencia de grupos delincuenciales, grupos armados y su control territorial, el narcotráfico, y otras formas de violencia social como la falta de acceso

a oportunidades, la pobreza generalizada, altos grados de necesidades básicas insatisfechas y la estigmatización de los pobladores habitantes de zonas periféricas y otras catalogadas como “zonas rojas”.

El incremento de este tipo de violencia en un 26% con relación al año inmediatamente anterior, con un total de 326 homicidios indica, la existencia de un conflicto social generador de una violencia que se agudiza. De igual manera, revelan la necesidad del

establecimiento de políticas de seguridad que trasciendan del incremento del pie de fuerza militar y policial o de las ya conocidas y fracasadas medidas represivas, indican además, la necesidad de políticas garantistas y protectoras, entre otros, de los derechos económicos, sociales y culturales.

Violencia Social No Política
Masacres y No. de víctimas periodo 2008 - 2015



Fuente: Base de Datos Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca



MASACRES REGISTRADAS AÑO 2015

Fecha	No. de Víctimas	Sitio del Hecho
Enero	3	Puerto Tejada
Febrero	4	Suárez
Abril	5	Suárez
Mayo	4	Buenos Aires
Junio	3	Corinto
Julio	3	Santander de Quilichao
Noviembre	3	Puerto Tejada
Diciembre	3	Popayán

Fuente: Base de Datos Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL

Las agresiones contra personas que ejercen un rol social y político en las localidades asumiendo su papel de defensores y defensoras de los derechos humanos y líderes sociales, continuaron presentándose en el año 2015. Así como también las agresiones contra comunidades y organizaciones sociales que impulsan acciones de protección y defensa de la vida, los procesos organizativos y el territorio, la reivindicación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y la

construcción de la paz con justicia social, estable y duradera.

En el período Enero – Diciembre de 2015, la base de datos del Observatorio de Derechos Humanos y DIH registró un total de 7 líderes defensores de derechos humanos asesinados, así como 20 amenazas colectivas y 12 individuales, 4 atentados, 1 desaparición forzada y reiteradas acciones de deslegitimación del movimiento social y agresión contra sus formas organizativas, también de agresión a la jurisdicción especial en el caso de los pueblos indígenas.

AMENAZAS COLECTIVAS – AÑO 2015

VICTIMAS	SÍNTESIS DEL HECHO	PRESUNTOS RESPONSABLES
Lideresas afrodescendientes de La Toma del municipio de Suárez	Luego de la realización de acciones de reconocimiento de los derechos territoriales y contra la presencia de empresas mineras, fueron amenazadas de muerte.	Sin Identificar
Líderes y lideresas del movimiento indígena del norte del departamento del Cauca	Amenaza escrita debido a las diferentes acciones de defensa del territorio.	Los Rastrojos Comandos Urbanos
Pobladores de Guachené	Los panfletos declaran una campaña de “limpieza social” y señala los nombres de más de veinte pobladores de los municipios de Guachené y Caloto.	Águilas Negras
Pobladores de Caloto		
Miembros del Consejo Comunitario de La Toma municipio de Suárez	Luego de acciones en contra de la minería ilegal, reciben amenazas de muerte.	Águilas Negras
Líderes campesinos y comunitarios del municipio de Sucre	Manuscrito donde se amenaza de muerte a integrantes de organizaciones de base que trabajan en la protección de los recursos naturales, en el marco de la propuesta comunitaria de una consulta popular frente a la minería.	Sin Identificar
Líderes indígenas del municipio de Caloto	Panfletos y mensajes de texto donde son declarados ‘objetivo militar’, debido a acciones de defensa del territorio.	Águilas Negras
Pobladores de Morales	Manuscrito con nombres específicos declarando “limpieza social”.	Sin Identificar
Pobladores de Miranda	El escrito consta de cinco puntos y advierte lo que pasaría el incumplimiento de éstas.	Bloque Occidental Alfonso Cano de las Farc
Pobladores del norte del Cauca	Panfletos que anuncia ‘limpieza social’, así mismo exigen a la guardia indígena suspenda la vigilancia en varios territorios, como Corinto.	Águilas Negras

VICTIMAS	SÍNTESIS DEL HECHO	PRESUNTOS RESPONSABLES
Páginas web de organizaciones indígenas, sociales y afros de Colombia (nasaacin.org, pueblosencamino.org, orewa.org.co, somosdefensores.org, entre otras)	Las páginas web alojadas en el servidor del Proceso de Comunidades Negras-PCN, dejaron de funcionar, luego de un ataque técnico a la estructura de seguridad del servidor, hecho sucedido en momentos de visibilización de las situaciones ocurridas en los puntos de concentración de las acciones de liberación de la madre tierra, en el norte del Cauca.	Sin Identificar
Radio Payumat	Mensajes de texto amenazantes a los comunicadores de Radio Payumat, obligándoles a moderar el lenguaje o de lo contrario atentaran contra su integridad.	Sin Identificar
Organizaciones pro-constitución de zonas de reserva campesina, movimiento indígena; pobladores; líderes campesinos, indígenas, comerciantes y profesores.	Panfletos que señalan a campesinos e indígenas como narcotraficantes y colaboradores del Sexto Frente de las Farc-Ep. Así mismo, anuncia jornadas de 'limpieza social' en los municipios de Caloto, Corinto y Miranda.	Águilas Negras
Dirigentes de la ACIN	Panfletos que declara objetivo militar a quienes dirigen los procesos de liberación de la madre tierra, en el escrito se menciona a varios líderes de la zona.	Águilas Negras
Dirigentes sociales y de derechos humanos; líderes indígenas del Cauca; Organizaciones como Marcha Patriótica, M-19, entre otras.	Correos electrónicos donde declaran objetivo militar a dirigentes de Cauca y Nariño, a organizaciones como ANDAS Valle, Marcha Patriótica UP, M-19 y a líderes indígenas, en donde exigen desistir sobre la reparación de víctimas y restitución de tierras, señalados como desmovilizados y colaboradores de la guerrilla.	Águilas Negras, Bloque Centro del Valle y CaucaW
Excandidatos a la cámara de representantes del Cauca por el Partido Político Unión Patriótica.	Panfleto donde se anuncia un plan de exterminio contra el Partido Político Unión Patriótica.	Águilas Negras
Pobladores de Santander de Quilichao.	Panfletos sobre la vía Panamericana, en donde se anuncia una 'limpieza social', ante los hechos de inseguridad.	"La Mano que Limpia"
Líderes sociales de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular; la Guardia Indígena; entre otros.	Amenaza por correo electrónico contra del proceso de paz, contra la voluntad de acabar con el conflicto armado y hace un llamado a recomponer las filas del paramilitarismo.	Águilas Negras
Pobladores y dirigentes políticos de Almaguer	Panfleto amenazante contra dirigentes políticos y concejales.	ELN

Fuente: Base de datos Observatorio de Derechos Humanos de la Red por la Vida y os DDHH del Cauca

Las cifras comparadas con años anteriores indican una disminución en el número de agresiones, sin que ello quiera decir que la violencia política en la región no continúe ejerciéndose. El desarrollo de este tipo de hechos contra líderes y defensores de derechos humanos se concentraron, en este 2015, en la zona norte del departamento: Suárez, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caloto, Corinto, Guachené, Miranda, Morales, Puerto Tejada, Villa Rica, lugares en donde el desarrollo de la minería y presencia de otros intereses particulares y de grupos armados no identificados tienen auge. Los hechos también se registraron en Guapi y López de Micay en la Costa Pacífica, y los municipios de Patía y Almaguer en la zona sur macizo. Igualmente se hace necesario resaltar que, en una coyuntura política electoral como lo fue este año, este tipo de agresiones se incrementan y, en

todos los municipios dicha situación fue evidente.

Los 7 homicidios registrados bajo la Variable de Violencia Política fueron dirigidos contra líderes sociales y políticos, afectando directamente organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes y político electorales. Los 4 atentados contra la vida estuvieron dirigidos contra 1 líder de una organización afrodescendiente, 2 servidores públicos y 1 líder de una organización campesina, así como la desaparición forzada del Concejal por el Polo Democrático Erikson Torres Angulo del municipio de López de Micay ocurrida en mayo de 2015. De igual manera se registró en el marco del desarrollo de las campañas políticas electorales: 2 atentados (1 contra el precandidato a la alcaldía de Popayán y otro, a un candidato a la alcaldía de El Bordo), y 1 desaparición forzada.

HOMICIDIOS VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL AÑO 2015

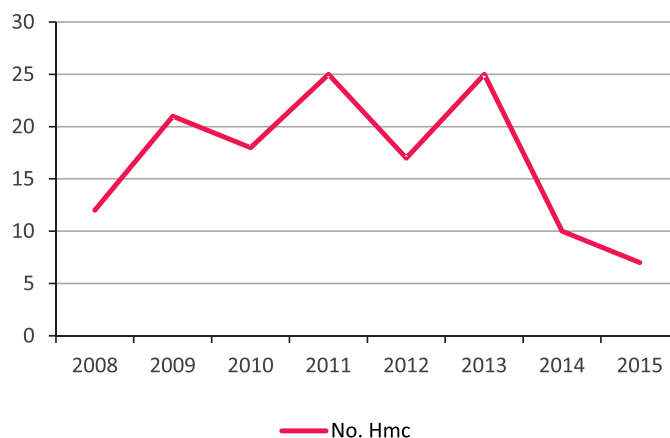
FECHA / SITIO DEL HECHO	NOMBRE DE LA VICTIMA / ROL SOCIAL	PRESUNTO RESPONSABLE
5 de enero de 2015 Vereda Morales (Caloto)	Emiro Velasco Medina Jefe de la Oficina Jurídica de Caloto	Sin identificar
4 de febrero de 2015 Barrio Olaya Herrera – El Bordo (Patía)	Heriberto Narváez Hoyos Líder campesino y excandidato al Concejo Municipal de Patía	Sin identificar
12 de abril de 2015 Vereda Santa Rosa (Morales)	Segundo Argemiro Jojoa Araujo Concejal del municipio de Morales	Sin identificar
31 de mayo de 2015 Corregimiento El Palo (Caloto)	Jaime Poquiguegue Comunero del resguardo de Huellas	Milicianos del Sexto Frente de las Farc
11 de octubre de 2015 Vereda Pueblo Nuevo, corregimiento Mindalá (Suárez)	Benicio Flor Belalcázar Dirigente campesino, integrante de Marcha Patriótica y exalcalde del municipio de Suarez	Sin identificar
2 de noviembre de 2015 Corregimiento La Carbonera (Bolívar)	Jhon Freddy Gómez Ordóñez Líder comunitario del municipio de Almaguer	Sin identificar
18 de noviembre de 2015 Barrio Las Villas, cabecera municipal de Almaguer	Ignacio Ernesto Males Navia Secretario del Concejo Municipal de Almaguer y Comandante de los Bomberos	Sin identificar

Fuente: Base de datos Observatorio de Derechos Humanos de la Red por la Vida y os DDHH del Cauca

Se registró también la judicialización del líder afrodescendiente Marino Grueso Obregón, líder comunitario, integrante del Movimiento Étnico y Popular del Pacífico MOETP y candidato a la alcaldía municipal de Guapi por el partido político Unión Patriótica, a quien la Fiscalía Séptima Especializada de Pasto le imputó cargos de fabricación, tráfico y porte ilegal de armas de fuego o municiones, rebelión, concierto para delinquir agravado, terrorismo, extorsión y homicidio agravado en persona protegida. Y la judicialización del líder indígena Feliciano Valencia Medina quien fuera condenado por el Tribunal Superior de Popayán a 16 años de prisión por secuestro simple contra un miembro del Ejército Nacional, en un fallo que las organizaciones sociales tildaron de ser un fallo más político que jurídico y que conlleva a una agresión directa al movimiento indígena y un ataque a la jurisdicción especial indígena, en la medida en que los hechos que se imputan al reconocido líder Feliciano Valencia Medina, ocurrieron en el desarrollo de la Minga de Resistencia Social y

Violencia Político Social

No. de homicidios registrado periodo 2008 - 2015



Fuente: Base de datos Observatorio de Derechos Humanos de la Red por la Vida y los DDHH del Cauca

comunitaria en el año de 2008, cuando en uso de la autoridad indígena, el soldado implicado fue castigado por el Consejo Mayor del CRIC acusado de intentar infiltrarse en la movilización que en ese momento se desarrollaba.



DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo enero – diciembre de 2015, en la base de datos de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca se registraron hechos ocasionados presuntamente por exceso de fuerza y abuso de poder de miembros de las fuerzas militares y policiales. Un total de 18 hechos fueron sistematizados, de éstos 6 corresponden a homicidios presentados en los municipios de Argelia (2), Caloto (1), Inzá (1), Piendamó (1), y Puracé (1).

Llama la atención que las respuestas institucionales a este tipo de hechos, hayan sido la recurrencia a la expresión de *“se trata de un error militar”* o *“se trató de un accidente”* buscando con ello legitimar dichas acciones o evadir responsabilidades jurídicas y constitucionales que éstas tienen para con los

ciudadanos. Los hechos ocurridos dan muestra de la vulnerabilidad en la que se encuentra la población en los territorios fundamentalmente rurales y del tratamiento desmedido en el uso de la fuerza y de poder de las fuerzas militares y policiales.

En los municipios de Argelia, Caloto y Piendamó, los homicidios ocurrieron en el marco de manifestaciones sociales y trifulcas en las que intervinieron miembros de la Policía Nacional. En el mismo Argelia e Inzá se presentaron también dos homicidios a manos de miembros del Ejército Nacional, quienes expresaron públicamente que estos hechos se debieron a que las víctimas no atendieron las señales de “pare” en los retenes establecidos por el Ejército, razón por la cual dispararon, y el homicidio de un comunero en el municipio de Puracé un hecho que el Ejército no pudo explicar claramente lo sucedido.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

HOMICIDIOS DIH AÑO 2015			
FECHA / SITIO DEL HECHO	NOMBRE DE LA VICTIMA	SITUACIÓN	PRESUNTO RESPONSABLE
18 de enero de 2015 Vereda La Emboscada, corregimiento El Plateado (Argelia)	FAIBER ANTONIO ERAZO Agricultor	La comunidad manifiesta que, contrario a la versión de los militares que aseguran que el campesino hizo caso omiso a un retén, el Ejército no realizó señal de pare a Faiber Antonio Erazo, a quien asesinaron con disparos de fusil en momentos que transitaba por la vía que comunica a El Plateado con el corregimiento La Emboscada.	Batallón de Infantería No. 56 'Coronel Francisco Javier González'
10 de abril de 2015 Hacienda La Emperatriz (Caloto)	GUILLERMO PAVI RAMOS Guardia del cabildo indígena de López Adentro de Caloto indígena e integrante del Grupo Juvenil Álvaro Ulcue	El guardia recibió un impacto de bala, cuando el Esmad trató de desalojar nuevamente a los indígenas de la hacienda La Emperatriz. El Esmad hizo una fuerte arremetida con gases lacrimógenos y dispararon varias veces contra la comunidad en medio de la poca visibilidad. Además, señalaron que después de los hechos, los agentes hicieron un “barrido en la zona para recoger los casquillos de las balas y demás pruebas”.	Esmad de la Policía Nacional Ejército

HOMICIDIOS DIH AÑO 2015			
FECHA / SITIO DEL HECHO	NOMBRE DE LA VICTIMA	SITUACIÓN	PRESUNTO RESPONSABLE
19 de mayo de 2015 Piendamó	NICOLÁS ADRIANO MOSQUERA HURTADO Estudiante de ingeniería de sistemas.	Recibió un disparo en medio de una confrontación entre los hinchas de dos equipos de futbol, miembros de la Policía intervinieron para controlar dicha situación, en el hecho Adriano Nicolás fue impactado con un disparo.	Policía Nacional
22 de junio de 2015 Resguardo de Santa Rosa, sector Agua Bendita (Inzá).	ISMAEL ENRIQUE BASTIDAS Laboraba en una arenera	Se desplazaba en una motocicleta en horas de la madrugada, al parecer habría recibido una señal de pare en la vía que une los resguardos de Santa Rosa y San Andrés de Pisimbala, sin embargo éste habría seguido el camino y los soldados que permanecían en la zona le dispararon causándole la muerte.	Batallón No. 57 del Ejército Nacional de Colombia - Fuerza de Tarea Apolo
19 de octubre de 2015 Vereda Campamento, corregimiento La Mina (Puracé).	ALFREDO BONILLA Exgobernador indígena del resguardo de Puracé y Comunero.	La comunidad escucho tres ráfagas en horas de la noche, la guardia indígena se desplazó hacia la zona, cuando se dirigían a la parte alta de la vereda, sector el 'Crucero de la Mina' se encontraron a un grupo de militares, quienes manifestaron que les habían disparado y ellos habían respondido. La guardia indígena inició la verificación de la situación, cerca de la media noche el comunero fue encontrado en la parte baja de la vivienda, con un disparo en la cabeza, en el sitio encontraron gran cantidad de vainillas, seguros de fusil y una pañoleta de uso de la fuerza pública.	Brigada 29 del Ejército
19 de noviembre de 2015 Corregimiento EL Sinaí (Argelia)	MILLER BERMEJO ACOSTA Campesino	En el momento en que dos camiones, transportaban al grupo de erradicadores manuales de cultivos de coca del corregimiento de El Sinaí fueron detenidos por un grupo de campesinos, quienes al parecer incineraron uno de los vehículos. Ante esta situación, intervino del Escuadrón Móvil Antidisturbios No.9 de la DECAU, con el resultado de una persona muerta.	Policía Nacional

Fuente: Base de datos Observatorio de Derechos Humanos de la Red por la Vida y os DDHH del Cauca



DESPLAZAMIENTOS COLECTIVOS AÑO 2015

Desplazamiento colectivo de las comunidades de La Agustina, las Juntas y Balsitas de Guapi del Consejo Comunitario Alto Guapi, Sector El Caucho, vereda San Agustín, municipio de Guapi.	El 21 de mayo se inicia bombardeos y ametrallamientos indiscriminados por parte de la fuerza aérea, acciones que se concentraron en el sector 'El Caucho', en el cual el Frente 29 de las Farc-Ep había instalado un campamento. Posteriormente hubo un desembarco de ejército y policía. Dicho operativo se extendió a varias veredas como San Agustín, La Junta, San Vicente, El Rosario y El Naranjo. El 22 de mayo, cerca de las 3 p.m. se inicia un bombardeo y ametrallamiento indiscriminado, como saldo del operativo 26 integrantes del frente 29 de las Farc muertos y detenido un herido menor de edad. Ante los bombardeos y ametrallamientos indiscriminados, la comunidad se concentró en la vereda San Agustín, posteriormente se desplazan hacia la cabecera de Guapi familias de las veredas San Agustín, Las Juntas y Balsitas.
Desplazamiento colectivo de las comunidades de la vereda Cacahual y sectores cercanos a la estación de Policía del municipio de López de Micay	Desde el 28 de mayo se vienen presentando hostigamientos contra la estación de policía por parte del frente 30 de las Farc, los cuales vienen generando temor y daños en las viviendas. Dicha situación ha generado el desplazamiento de 90 familias de la vereda Cacahual y 35 familias más de los sectores aledaños a la estación de policía.
Comunidad del Corregimiento de El Mango, municipio de Argelia	El 23 de junio la comunidad de El Mango se declaró en protesta por el riesgo de la presencia de la Estación de Policía, solicitando su reubicación, como consecuencia de las manifestaciones se presentaron desórdenes, incluyendo el incendio de las casas ocupadas por la Policía y el desalojo de los mismos. Luego de esto se incrementó la militarización de la zona y se reintegró la presencia de la Policía el 28 de junio. Desde el 12 de julio se han presentado al menos cinco acciones armadas contra la infraestructura, militares y policías por parte de las Farc, causando desplazamiento forzado y limitaciones de movilidad, afectando a 226 habitantes. 66 personas de la vereda Campoalegre se desplazaron al albergue de El Mango, 128 personas de El Mango no han podido regresar a los cultivos ubicados en Campoalegre, y, cerca de 32 personas permanecen en Campolagre con restricciones a la movilidad.

Fuente: Base de datos Observatorio de Derechos Humanos de la Red por la Vida y los DDHH del Cauca

03

**Mujeres Caucanas:
Disminuyen las violencias
del conflicto armado pero
aumentan amenazas por la
defensa del territorio**



Ruta Pacífica de las Mujeres – Corporación COMUNITAR

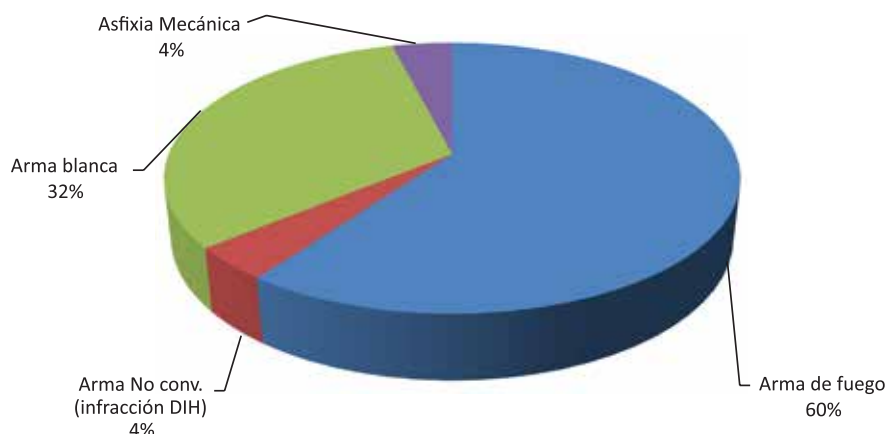
Durante años hemos denunciado y evidenciado que la guerra incentiva aún más la violencia contra las mujeres, es la fuerza la que define los problemas y esconde la situación de las mujeres como sujetas políticas y ciudadanas. Por ello, queremos en este informe resaltar que durante el 2015, la tregua unilateral decretada por las FARC y en general el desescalamiento del conflicto armado contribuyeron a la disminución de las agresiones a las mujeres en el marco del conflicto armado, sin embargo se incrementan las violencias ejercidas en los territorios en los que los conflictos asociados a la minería criminal prevalecen y se exacerban.

En este documento nos centraremos en datos y estadísticas regionales sobre homicidios, amenazas, violencia sexual y violencia intrafamiliar en el Cauca durante el 2014 y 2015, sin desconocer las otras múltiples violencias de las que son víctimas las mujeres en la cotidianidad, como la discriminación laboral, la ausencia de participación política, el desplazamiento forzado etc. Finalmente resaltaremos los procesos organizativos de las mujeres caucanas que contribuyen a fortalecer y visibilizar la acción política de las mujeres como defensoras de sus derechos.

Asesinatos de mujeres en el Cauca:

En lo que va corrido del año (Enero- Noviembre) del 2015 han sido asesinadas **26 mujeres** en el departamento del Cauca, 8.3% más que durante el mismo periodo del 2014.

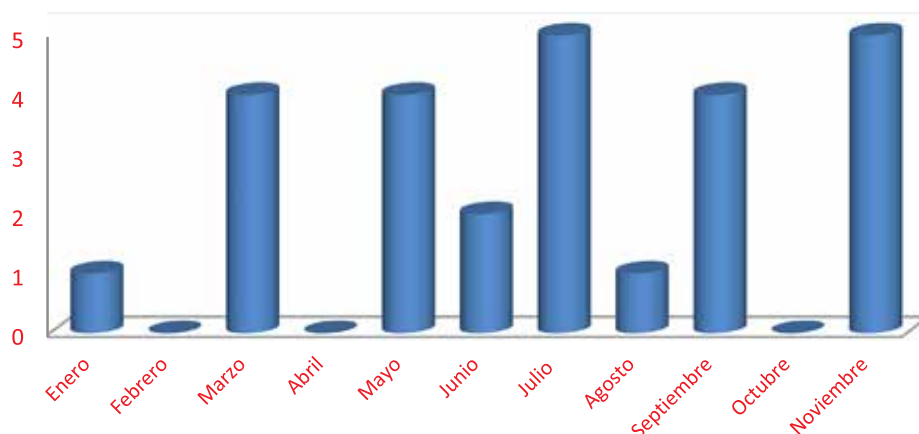
**Modalidad de los asesinatos de mujeres en el Cauca
Enero - Noviembre 2015**



Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

La modalidad más empleada para el asesinato de las mujeres fue la utilización de armas de fuego (60%), seguido del empleo de armas blancas (32%), Asfixia mecánica (4%) y arma no convencional (4%). Se mantiene la tendencia registrada desde el 2010 que ubica a las armas de fuego como las más empleadas para los homicidios de las mujeres Caucanas.

Homicidios de Mujeres Cauca Enero - Noviembre 2015



Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

La mayor incidencia de homicidios de mujeres se presentó en los meses de marzo, julio y noviembre. Paradójicamente dos de estos meses (marzo y noviembre) son los de mayores niveles de visibilidad mediática de las mujeres, debido a la conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la mujer, y al 25 de noviembre, día internacional del No a las violencias contra las mujeres. Lo que significa que las acciones del Estado para minimizar las agresiones hacia las mujeres, no están teniendo el efecto deseado en la sociedad.

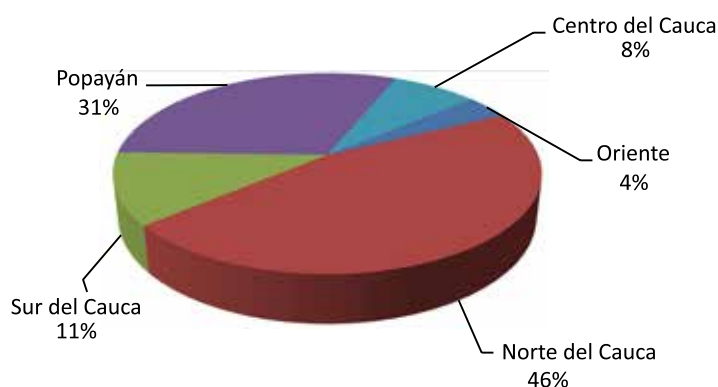
Durante el 2015, el Norte del departamento con el 46% de los casos sucedidos y la capital Popayán con el 31% de los casos, se evidenciaron como los territorios de mayores niveles de homicidios de mujeres.



Asesinatos de Mujeres por Municipio. Cauca 2015		
Municipio	Subregión	Mujeres Asesinadas
Santa Rosa	Sur del Cauca	1
Patía		1
Mercaderes		1
Toribío	Norte del Cauca	2
Santander de Quilichao		6
Puerto Tejada		2
Buenos Aires		2
Popayán	Popayán	8
El Tambo	Centro del Cauca	1
Cajibío		1
Silvia	Oriente	1
TOTAL		26

Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

Asesinatos de Mujeres Cauca Enero - Noviembre 2015 Subregiones del Departamento

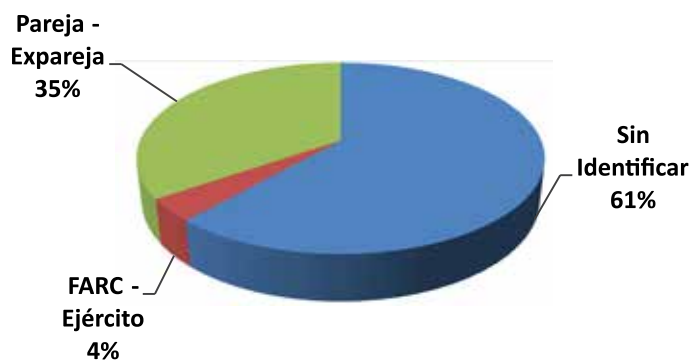


Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

Particularmente Santander de Quilichao es el Municipio del Norte con mayor concentración de asesinatos de Mujeres con 6 casos y Popayán en donde se presentaron 8 homicidios. Gracias al desescalamiento del conflicto armado derivado de las negociaciones con las FARC en La Habana, no se presentaron mujeres asesinadas en el marco de combates y acciones de guerra contra la población civil durante el 2015, lamentablemente una menor de edad perdió la vida por una mina antipersona en el municipio de Buenos Aires. Llama la atención sin embargo que el Norte del Cauca, región duramente afectada por los conflictos con la minería criminal se mantiene como la de más altos niveles de violencia homicida hacia las mujeres.

En el 61% de los homicidios, los autores son desconocidos, y aunque disminuyó con respecto al año anterior hemos expresado durante años anteriores, esta elevada cifra devela nuevamente la inoperancia de la justicia a la hora de investigar y sancionar los crímenes cometidos hacia las mujeres y muestra la

Autores de Asesinatos de Mujeres Cauca Enero - Noviembre 2015



Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

impunidad en la que se mantiene este tipo de violencia. Cabe resaltar que durante este año los feminicidios ejecutados por parejas y exparejas aumentaron de manera sustancial ubicándose en la mayor cifra de los últimos 5 años con el 35% de los casos. Insistimos en la necesidad de una decisión política clara de la justicia para avanzar en la judicialización de los responsables, así como una política pública de seguridad del Estado que proteja efectivamente a las mujeres, especialmente en aquellos territorios de altos niveles de conflictividad social y política.



Asesinatos de Mujeres Cauca

Enero - Noviembre 2015

Edades de las Víctimas



Las mujeres entre los 25 a 50 años fueron las más afectadas por la violencia homicida con el 46% de los casos; seguido por las mujeres jóvenes entre los 18 y 24 años con el 23% de los casos. Se registró una disminución en los asesinatos de menores de edad, y en los casos de mujeres mayores de 50 años, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Violencia Sexual hacia las mujeres y niñas en el Cauca 2014

Municipios con mayor tasa de Violencia Sexual hacia las mujeres por cada 100 mil habitantes. Cauca 2015	
MunicipioW	Tasa (pcch)
Popayán	104
Padilla	100
Timbío	85
Miranda	67
Rosas	65
Tasa Nacional	74

Fuente: INMLCF

Reiteramos que la violencia sexual es todo acto sexual no deseado, la tentativa de consumarlo, los comentarios, insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de las mujeres, independientemente de la relación de ésta con la víctima y en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo, sucedida en cualquier momento de la vida de la víctima. Es la violación a la autonomía sobre el cuerpo. En el presente informe se registran los datos de violencia sexual asociados directamente a la violación.

Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), durante el 2014 los municipios con las más altas tasa de violencia sexual en el departamento del Cauca fueron Popayán, Padilla, Timbío, Miranda y Rosas. Los tres primeros municipios registran tasas por encima de la media nacional y han aparecido de manera reiterada en los últimos años como los de mayor violencia sexual hacia las mujeres y niñas en el departamento. Como varios estudios han demostrado, la llegada de la minería a los territorios exacerba los casos de violencia sexual

y prostitución infantil, razón por la cual es urgente hacer un seguimiento en las regiones afectadas por esta actividad ilegal, en la que poco se denuncian los casos por el temor de las víctimas.

Las 10 ciudades capitales con mayores índices de Violencia Sexual hacia las mujeres por cada 100 mil habitantes. Cauca 2015	
Ciudad	Tasa (pcch)
Arauca	109
Yopal	105
Leticia	184
Villavicencio	184
Mocoa	162
Quibdó	159
Valledupar	111
Armenia	113
Pereira	110
Popayán	104
Tasa Nacional	74

Fuente: INMLCF



Entre las ciudades capitales con mayores niveles de violencia sexual hacia mujeres y niñas, Popayán sigue apareciendo, como en años anteriores entre las 10 primeras de este doloroso ranking.

A nivel nacional, en el 2014, el **85.09%** de los exámenes médico legales correspondieron a Mujeres y niñas. Las menores de edad representan el 85.8% de las víctimas de violencia sexual reportadas durante el 2014 en el país. **Las niñas entre 10 y 14 años** son las mayores víctimas de los agresores sexuales (41.34% del total de los casos), seguido de las niñas entre 5 y 9 años. Para el INMLCF el comportamiento de la violencia sexual, según lo reflejan las cifras, se da en niños, niñas y adolescentes, en escenarios familiares como la vivienda, y predomina que las personas más cercanas a la víctima son los agresores

Violencia sexual ejercida por armados

A nivel Nacional, el Informe Forensis de Medicina Legal informa que en el 2014, la violencia sexual contra las mujeres y niñas en el marco del conflicto armado reportó 37 casos de violaciones ejercidas por miembros de las FFAA y de policía; 85 casos de violaciones sexuales ejercidas por grupos armados al margen de la ley (incluidos grupos paramilitares y grupos insurgentes).

Violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el Cauca

En la violencia intrafamiliar, las mujeres son las víctimas más frecuentes: el 85% de las agresiones en la violencia de pareja durante el 2014 se presentó contra las mujeres y las mujeres entre los 15 y los 29 años fueron las más afectadas con un 52% del total de los casos. Según el INMLCF el 40,29% de las mujeres víctimas tiene como nivel educativo

máximo la básica secundaria, seguido del de básica primaria (38,75%).

10 municipios con mayor tasa de Violencia intrafamiliar hacia las mujeres por cada 100 mil habitantes. Cauca 2014	
Municipio	Tasa (pcch)
Padilla	499
Popayán	459
Santander de Quilichao	291
Corinto	271
Patía	257
Villarica	245
Caloto	224
Guachené	201
Totoró	186
Miranda	177
Tasa Nacional	238

Fuente: INMLCF

En el Cauca, Los Municipios de Padilla, Popayán, Santander de Quilichao, Corinto y Patía se ubican como los de mayores niveles de violencia intrafamiliar contra las mujeres en el departamento. Nuevamente, no es coincidente que el 70% de los municipios con mayores agresiones intrafamiliares hacia las mujeres en el Cauca, estén ubicados en el Norte del Departamento, territorio de los mayores niveles de conflictividad social y política en el departamento. La ciudad de Popayán continúa ubicándose a nivel nacional, como **la sexta ciudad** capital en la que se ejercen mayores niveles de violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el país.

Amenazas a Lideresas 2015:

Las amenazas en contra de las lideresas y defensoras de Derechos humanos sigue siendo parte de la

Las 10 ciudades Capitales con mayores índices de Violencia intrafamiliar hacia las mujeres por cada 100 mil habitantes. Cauca 2015

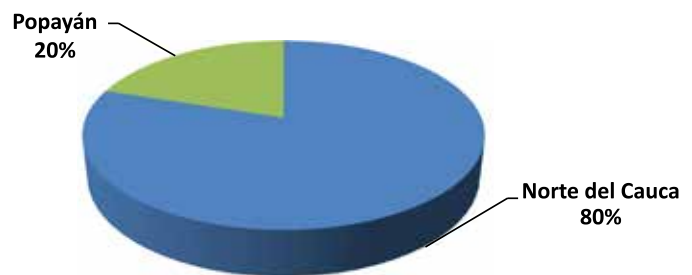
Ciudad	Tasa (pcch)
Yopal	871
Arauca	788
Neiva	700
San Andrés	571
Tunja	486
Popayán	459
Leticia	418
Villavicencio	415
Mocoa	414
Cucutá	363
Tasa nacional	238

Fuente: INMLCF

estrategia de intimidación empleada por diversos actores en el territorio. Disminuyeron las amenazas colectivas hacia las mujeres con respecto al 2014 y se registraron **5** amenazas individuales a mujeres lideresas en este periodo. El 40% provienen de actores sin identificar, el 20% de las Águilas Negras y un 40% de actores asociados a la minería ilegal. Las FARC, que aparecían en años anteriores como un actor intimidante en las subregiones, no registran amenazas a las mujeres en este periodo. El 80% de las amenazas a las lideresas se presentaron en

el Norte del Cauca, y particularmente Suarez y Caloto son los municipios en donde se registraron las amenazas a las mujeres con algún tipo de quehacer político y/o comunitario por la defensa del territorio contra la minería criminal.

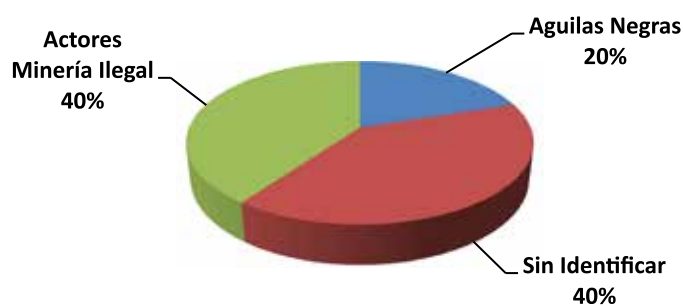
**Amenazas a Mujeres Lideresas Cauca
Distribución por subregiones
Enero - Noviembre 2015**



Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

La respuesta estatal a de protección a defensoras de DDHH sigue siendo débil y precaria. Los actores de la minería ilegal son un agente vigente y activo del conflicto territorial, si no se atiende de manera efectiva lo que sucede en este momento con los estos actores, no se podrá llegar a las causas primarias de las amenazas sufridas por las mujeres, y de su prevención eficaz.

**Amenazas a Mujeres Lideresas Cauca
Autores
Enero - Noviembre 2015**



Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

La Agenda de paz de las mujeres del Cauca y la Movilización de las mujeres por la Paz

Frente al panorama de violencias y en el contexto de la negociación para el fin de la guerra y la construcción de la paz, las mujeres de diversas organizaciones sociales del Cauca se juntaron en el 2015 para trabajar en dos aspectos fundamentales:

I. La construcción de una agenda colectiva de paz con cuatro ejes estratégicos (Desmilitarización de los territorios, acceso a la tierra, erradicación

de violencias contra las mujeres y promoción de la participación política de las mujeres). **2.** La Movilización de las mujeres para refrendar la paz y construir la justicia social. En este camino de acción colectiva, el pasado 25 de noviembre en el marco del día internacional del No a las violencias contra las mujeres, más de 6000 mujeres de 18 departamentos del país y de los 42 municipios del Cauca, recorrieron las calles de Popayán para apoyar la firma del acuerdo que ponga fin al conflicto armado y a la construcción de la paz como la máxima prioridad del país. Las



mujeres se movilizaron al Cauca para exigir su participación en la construcción de la paz; una paz incluyente de las propuestas de las mujeres, una paz que garantice su permanencia en los territorios, una paz que erradique las múltiples violencias que se ejercen en su contra.

Las mujeres Caucanas se movilizaron para evidenciar que la Paz no pasa exclusivamente por el fin del conflicto armado, pero también que la lucha por los derechos de las mujeres se podrá

desarrollar de manera más efectiva en ausencia de los horrores generados por la guerra.

Por ello, las mujeres:

1. Evidenciaron la fuerza política de las mujeres colombianas en la construcción de la Paz: Participar en los procesos de negociación y construcción de la paz es un derecho, no solo reconocido por la Ley y Tratados internacionales como la Resolución 1325, sino también un derecho ganado día a día con sus propuestas,

trabajo y compromiso para minimizar los efectos de la confrontación armada. Las mujeres pusieron sus agendas de paz, sus propuestas de verdad y memoria, sus planes de vida, su incansable tejido de búsquedas y convergencias, en el escenario político nacional y regional para contribuir con un país digno y en paz.

2. Respaldaron la firma de los acuerdos con las FARC y promovieron la instalación de una mesa de negociación con el ELN: Reafirmaron

que es responsabilidad histórica de todas y todos poner fin a esta guerra que se ha llevado lo mejor de nuestra condición humana, ha generado mucho sufrimiento y cada vez un número mayor de víctimas. Reiteraron que la negociación política con las insurgencias es el único camino cierto para poner fin a tanto dolor. Por ello rodean el actual proceso con las FARC y promueven la instalación de una mesa con el ELN para que la política y la palabra estén al servicio de la paz y no de la guerra.



3. Ambientaron la participación de la sociedad en la refrendación que se derive del proceso de paz: Refrendaron políticamente el proceso de paz e invitaron a la sociedad colombiana a que se sume de manera masiva a este camino de la refrendación, para poner fin de manera contundente a la guerra.

4. Exigieron la participación de las mujeres en la implementación de los acuerdos derivados de la negociación: Las mujeres participarán y se abrirán paso en la implementación de los acuerdos derivados de la negociación con las insurgencias y de los múltiples acuerdos surgidos de las luchas de las organizaciones sociales, serán parte de la reconstrucción de los territorios desde un enfoque incluyente del buen vivir, porque Sin la participación de las mujeres en estos escenarios locales y regionales, la paz y la democracia seguirán incompletas.

Los homicidios de mujeres y feminicidios, aumentaron un 8.3% en el 2015, con relación al mismo periodo de 2014.

CONCLUSIONES

1

Los homicidios de mujeres y feminicidios, aumentaron un 8.3% en el 2015, con relación al mismo periodo de 2014. Esto significa que la violencia homicida hacia las mujeres no cede en la región.

2

El Norte del Cauca se ubica como el territorio de mayores asesinatos de mujeres en el departamento, coincidiendo con la exacerbación de los conflictos territoriales asociadas a la actividad de la minería criminal y la defensa ejercida por las lideresas y sus comunidades.

3

Reiteramos que los asesinatos y violencias cometidas contra las mujeres, no son producto del azar ni perpetradas por “enfermos” sino por el contrario son el resultado de relaciones de poder y subordinación que generan en la sociedad una profunda misoginia. El factor de riesgo es ser mujer. Tener claridad en relación con estos aspectos permite dimensionar que las violencias en contra de las mujeres son prácticas políticas y sociales sistemáticas que no solo mantienen la desigualdad socio-sexual, sino que perpetúan una forma específica de encuentro y de intercambios de los varones con las mujeres que recrean y redefinen las relaciones de opresión, subordinación y explotación.

4

El 61% en la No identificación de los Autores de los Homicidios de las mujeres Caucanas, evidencia la falta de compromiso político de los operadores de justicia con la investigación y la judicialización de los autores de los asesinatos de las mujeres en la región.

5

Durante el periodo se presentó un incremento sustancial en los feminicidios cometidos por las parejas y exparejas de las mujeres, demostrando una vez más que en los sistemas socio-sexuales patriarcales las violencias en contra de las mujeres se dan cuando una mujer ama o se opone a la norma y, un varón es incapaz de reconocerle autoridad.



6

En términos de la violencia intrafamiliar ejercida hacia las mujeres, Padilla y Popayán son las ciudades con los más altos índices en el departamento, duplicando la tasa media nacional. El 70% de los municipios con mayores agresiones intrafamiliares hacia las mujeres en el Cauca, están ubicados en el Norte del Departamento, territorio de los mayores niveles de conflictividad social y política, especialmente de conflictos asociados con la tierra y la defensa del territorio. La ciudad de Popayán continúa ubicándose a nivel nacional, como la sexta ciudad capital en la que se ejercen mayores niveles de violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el país, lo que evidencia la necesidad de una política local más seria y comprometida. Urge que desde la Alcaldía municipal de Popayán se dé un paso contundente como la creación de la secretaría municipal de la mujer, que permita avanzar con estrategias y recursos apropiados en la erradicación de las violencias contra las mujeres en la ciudad.

7

Popayán ocupa el primer lugar en el departamento del Cauca en ataques sexuales a las mujeres y niñas, seguido de Padilla y Timbío. Las niñas entre 10 y 14 años siguen siendo las víctimas predilectas de los abusadores sexuales en la región. La capital del Cauca ocupa el décimo lugar entre las ciudades capitales con mayor nivel de agresiones sexuales a mujeres.

8

La tregua unilateral decretada por las FARC y el des-escalonamiento del conflicto armado durante el 2015, contribuyeron a que no hubiese en el periodo mujeres asesinadas en el marco de combates y confrontaciones armadas, como ha sucedido en años anteriores. Un caso de una menor de edad que murió por efecto de una mina antipersona, reitera la necesidad de dar continuidad al proceso de paz con las FARC, insistir en la negociación con el ELN y avanzar en el fin de la guerra para dar inicio a la construcción de la paz con justicia social y equidad para las mujeres.

9

Finalmente, ante el panorama de fin del conflicto, las mujeres de organizaciones sociales del Cauca se han juntado para construir insumos que garanticen la actuación política colectiva por la defensa de sus derechos y la construcción de la paz. El proceso de “agenda de paz de las mujeres del Cauca” y la movilización de mujeres para refrendar la paz realizada el 25 de noviembre, evidenciaron la potencia y la capacidad de las mujeres y sus organizaciones como una fuerza política visible en la región que deberá ser tomada en cuenta para la construcción de la paz en la era del postacuerdo y el postconflicto.

NI GUERRA QUE NOS MATE, NI PAZ QUE NOS OPRIMA!!



Apoyan:



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Carrera 4 N° 0 - 54 - Telefax 823 24 96 - Popayán - Cauca

redporlavidacauca@yahoo.com